



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

Yarabamba, 26 de Junio de 2019

**Oficio N° 003-2019/Comité Evaluador PROCOMPITE 4 MDVY-2019**

Señor:

Monica Valencia Ocoruro Mamani  
**CABOCOS S.A.C.**

Presente. -

**Asunto:** Respuesta de Consultas de Bases

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mis cordiales y comunicarle lo siguiente que mediante documento s/n ingresado por Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba con fecha 26 de junio de 2019 a horas 4:10 pm, remitido al Comité evaluador sobre **Presentación de Consulta de Bases**.

**Consulta Especifica de Bases:**

Soy propietaria, pero aun no tengo Titulo de Propiedad ya que este trámite demanda disponer de cierta cantidad de dinero y que por falta de recursos aun no lo he realizado, sin embargo, estoy presentando el Autoevaluó del mencionado terreno y la constancia de posesión que fue otorgado por el Juez de Paz del distrito.

**Respuesta Especifica de Bases**

El comité evaluador considero que la consulta sobre *Soy propietaria, pero aún no tengo Titulo de Propiedad ya que este trámite demanda disponer de cierta cantidad de dinero y que por falta de recursos aun no lo he realizado, sin embargo, estoy presentando el Autoevaluó del mencionado terreno y la constancia de posesión que fue otorgado por el Juez de Paz del distrito* **NO SE ACOGE Y SE ACLARA** que el ítem 2.7 Contenido de Expediente de Participación.

**Personas naturales y/o Jurídicas en caso de creación y/o mejoramiento de infraestructura, debe adjuntar Titulo de Propiedad, Escritura Pública o documento que acredite propiedad.**

**Documento que acredite propiedad se refiere**

- Donación debidamente inscrita en Registros Públicos.
- Sucesión intestada debidamente inscrita en Registros Públicos.
- Testamento debidamente inscrita en Registros Públicos.
- Compra venta ante Notaria.
- Sentencia Judicial de Prescripción Adquisitiva de dominio.

Las constancias de posesión, los arbitrios y pago de autoevaluó no acreditan propiedad.

Sin otro particular hago propicio la oportunidad para agradecer su atención y reiterar los sentimientos de estima personal.

Atentamente,

Econ. Oscar Christian Luque Peralla  
Presidente Comité Evaluador

Procompite 4 MDVY-2019- I Convocatoria 2019

Cc. Archivo  
OCLP/aanc